

Designan representante del Ministerio en el Comité de Selección encargado de ejecutar las normas que regulan el proceso de designación de Jefe del INEI

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 408-2017-EF/10

Lima, 27 de octubre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 102-2017-PCM se aprobaron las normas que regulan el proceso de designación del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, cuyos atributos garanticen una adecuada gestión de dicho organismo estatal;

Que, el artículo 2 del citado Decreto Supremo establece la constitución de un Comité de Selección, encargado de ejecutar las normas que regulan el proceso de designación del Jefe del INEI, que estará integrado, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, que será designado mediante Resolución del Titular del Sector;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al representante del Ministerio de Economía y Finanzas que integrará el mencionado Comité de Selección; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Supremo N° 102-2017-PCM, que aprueba normas que regulan el proceso de designación del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas; aprobado con Decreto Supremo N° 117-2014-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, Director General de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas en el Comité de Selección, encargado de ejecutar las normas que regulan el proceso de designación del Jefe de Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución a la Presidencia del Comité de Selección, así como al señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, Director General de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal de Ministerio de Economía y Finanzas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA MARÍA COOPER FORT
Ministra de Economía y Finanzas